

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Mollina, sobre rectificación de bases reguladoras para la selección y provisión, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 736/2021).

Expediente: 1987/2020.

Procedimiento: Selecciones de personal y provisiones de puestos.

Asunto: Selección y provisión del puesto de Oficial de Policía Local.

Mediante Decreto de Alcaldía número 2021-0125, de fecha 24 de febrero de 2021, se ha aprobado la rectificación de la base 6.1 de las reguladoras para la selección y provisión, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mollina, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 42, de fecha 4 de marzo de 2021.

Dicha base rectificada dice, textualmente:

6. Tribunal Calificador.

6.1. El Tribunal de valoración estará constituido por un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario.

Presidente: A designar por la persona titular de la Alcaldía.

Vocales: Cuatro, a designar por la persona titular de la Alcaldía.

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mollina, 4 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, Eugenio Sevillano Ordóñez.